

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32103** *CONSTRUCCIONES JESÚS CAMON, S.L.*

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 241/10, seguida a instancia de Abdelghani Edraifi, se ha dictado con fecha de 19-10-10 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 7.267,40 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 19 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100077258-1